

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Santa Bienvenida y San Narciso obispo. SANTO DE MAÑANA.—San Serapio obispo, San Claudio mártir y el beato Alonso Rodríguez c.

CORREO DEL DOMINGO.

CONGRESO.

Extracto de la sesion celebrada el dia 19 de Octubre
de 1872.Se abrió á las dos bajo la presidencia del señor
Rivero.

Se aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Pidal presentó una exposicion del obispo
de Cuenca.Varios señores diputados hacen algunas pregun-
tas, que quedan sin contestacion, no habiendo en el
banco azul ningun señor Ministro.El señor conde de TORENO: He pedido la pala-
bra para leer un párrafo de un documento de im-
portancia, con el objeto de dirigir algunas pregun-
tas al señor Presidente del Consejo de ministros
acerca de su contenido. El párrafo es de un discurs-
o pronunciado por dicho señor Presidente del Con-
sejo en otra parte, y que dice así:«Hay momentos en que me exalta una idea horri-
ble. Muchos instantes del dia y de la noche bulle en
mi mente una idea terrible que no puedo desear de
mi. Ciertos partidos y ciertas individualidades
que se ven reducidas á la impotencia, hay momen-
tos en que yo temo que apelen á ciertos medios.
Hay momentos (y no lo diria si no hubiéramos su-
frido una pérdida tan lamentable como la del ilus-
tre y malogrado general Prim) en que temo que un
caso semejante pueda reproducirse. Este es uno de
los temores que me asaltan, uno de los disgustos
que tengo, acaso una de las amarguras de mi vida.Y aquí le digo al partido radical como uno de sus
compañeros, y á la Tertulia como uno de sus con-
socios, que si este momento llegara, y los que lo
hicieran fueran de los instrumentos de un partido,
no esperen á nada, no piensen en nada, no reflexio-
nen en nada, sinó que como tengan la seguridad de
que son los instrumentos de un partido, vayan á
ellos, á sus inspiradores y á sus cómplices. Si acu-
den á un medio de esa naturaleza, y la conviccion
se forma, y la seguridad tenemos, ¡ay entonces de
ellos! Que no se hagan ilusiones; el exterminio ha
de caer, ó sobre ellos ó sobre nosotros.»Deseo, pues, saber si las palabras que se atribuyen
al señor Presidente del Consejo por este perió-
dico son suyas si hay en ellas alguna inexactitud, y
si la manera con que la prensa de varios matices po-
líticos las ha interpretado, sin obtener contestacion
de la ministerial, es exacta. Por último quisiera sa-
ber si está dispuesto el señor Presidente del Con-
sejo á dar esplicaciones satisfactorias que me eviten el
sentimiento de esplanar acerca de esto una interpre-
tacion. Entrando en la orden del dia sobre el acta
de Gaucin, el señor Olave hizo uso de la palabra en
pro del voto particular, contestándole el señor Guar-
dia, que terminó pidiendo á la Cámara desechasen
el voto particular del señor Olave. Suspendida esta
diseusion se entró en los sucesos del Ferrol.El señor FIGUERAS: Voy á hacer una pregunta
importante relativa á los sucesos del Ferrol; al re-
ferirme á los cuales debo decir de paso que se han
adulterado en un telégrama las palabras que respec-to á ellos dijo aquí el otro dia el señor Pí y Margall.
(El señor Pí y Margall pide la palabra.)Confieso señores que me espanté al oír el otro dia
que se habia formado una Comision militar para en-
causar y juzgar á los insurrectos del arsenal. Es
cierto que un periódico oficioso ha dicho que se
habia dado á las autoridades la orden de no ejecutar
ninguna sentencia de pena capital sin avisar previa-
mente al Gobierno; y yo, fundado en las anteceden-
tes de este relativamente á la cuestion, espero que
será exacto, pero desearia que el señor ministro de
la Guerra ó el señor presidente del Consejo hicieran
aquí alguna declaracion esplicita acerca de este im-
portante asunto.El señor ministro de la GUERRA: Señores, para
contestar á la pregunta que acaba de hacer al Go-
bierno el señor Figueras, debo declarar que desde
que nosotros tuvimos la honra de ocupar este banco,
se dió la orden de que no se ejecutara ninguna sen-
tencia de muerte sin dar antes conocimiento al Go-
bierno, á fin de que este viera si debia aconsejar á
S. M. que hiciera uso de su régia prerogativa. Co-
mo esta orden habia sido general, no habia creído el
Gobierno necesario reproducirla al Capitan general
de Galicia; pero á fin de satisfacer al señor Figueras
y á los sentimientos generosos de la Cámara, esta
misma noche se mandarán nuevas órdenes telegrá-
ficas en el mismo sentido, exigiendo recibo de ellas.Hasta ahora no se habia hecho, segun mis noti-
cias, el nombramiento de los consejos de guerra, y
solo si el de algunos fiscales militares.El señor FIGUERAS: Doy gracias al señor mi-
nistro de la Guerra por su contestacion y su prome-
sa.El señor presidente del CONSEJO DE MINIS-
TROS: Me han dicho que el señor Figueras habia
hecho una inculpacion al Gobierno por haber adul-
terado el sentido de las palabras del Sr. Pí y Margall
en un parte telegráfico que ha mandado el otro dia á
los gobernadores.Yo creí un deber del Gobierno el decir cuando
aquellos sucesos no estaban aún concluidos, que el
señor Pí y Margall habia hecho aquí ciertas declara-
ciones: si las palabras del telégrama no son las mis-
mas de su señoría, yo lo deploro; pero creo que el
sentido será el mismo, y que no habrá esa adultera-
cion, que, si existe, no es seguramente por volun-
tad del Gobierno.El señor PÍ Y MARGALL: Siento mucho que el
señor presidente del Consejo no haya dado expli-
caciones mas satisfactorias. Todos los señores dipu-
tados recuerdan la claridad con que me expresé el
otro dia respecto á los sucesos del Ferrol. Dije que
no teníamos conocimiento de ellos, que nos habian
sorprendido y que ignorábamos sus tendencias; aña-
dí que no los aplaudia; pero no los condené en ab-
soluta, y mucho menos dije que no fueran republi-
canos los que hubieran tomado parte en ellos. Lejos
de eso, dije que no podia tener una palabra de amargura
para los que habian expuesto sus vidas, la tran-
quilidad de su hogar y el reposo y el porvenir de
sus familias, por defender la idea republicana, en la
cual vemos todos la salvacion de la patria. Pues
bien: hé aquí lo que dice el telégrama:

«A las cuatro y media de esta madrugada quedó

aprobada en el Congreso la contestacion al discurso
de la Corona por 205 votos contra 68. El señor Pí
y Margall, en nombre de la minoria republicana,
condenó los sucesos del Ferrol; de los que ningun
conocimiento tenian antes de estallar; pues si se ha-
dado el grito de «viva la república,» no ha podido
ser por verdaderos republicanos; y declaró que era
criminal toda tentativa á mano armada cuando el
país disfruta de las libertades que hoy tiene.»Yo no se con que derecho puede el Gobierno ha-
cer uso de las palabras que aquí pronuncia nn di-
putado, para hacerse servir á sus fines. Si esto es
vituperable en una particular, lo es mucho mas en
un Gobierno, que en sus relaciones con el país de-
be ser la imágen austera de la verdad; y no califi-
caré esta conducta, porque temo que al hacerlo per-
deria la calma. Dejo al juicio del país que vea quien
es quien ha estado en su derecho y dentro de los lí-
mites de la verdad y de la prudencia.El señor Presidente del CONSEJO DE MINIS-
TROS: No me ha entendido el señor Pí. Cuando yo
he dicho que no sabia si se habia puesto en el tele-
grama algo que pudiera calificarse de adulteracion
de las palabras de su señoría, ha debido compren-
der todo el mundo que yo no le habia redactado; dí
las órdenes para que se pusiera, y como el jefe de
orden público no tenia á la vista las cuartillas, no
pudo ser mas exacto. Ahora que he oido leer el telé-
grama, insisto en que no ha podido ser intencional
el decir algo que no fuese exactamente lo que habia
dicho su señoría. Yo creí que no aprobando su se-
ñoría y sus compañeros aquellos sucesos, el Gobier-
no debia manifestárselo á los Gobernadores, porque
así podia asegurarse el orden público y evitarse que
en otras partes pudiera haber movimientos que sin
esa noticia se podrian haber precipitado, dando lu-
gar á efusion de sangre y á cohesionas materiales.En cuanto así el Gobierno tiene ó no derecho á
hacer uso de las palabras de un diputado, conside-
re el señor Pí que todo era hacerlas llegar á las pro-
vincias algunas horas antes.Púsose á discusion la enmienda del señor Gonza-
lez Janer al dictámen de la Comision sobre el pro-
yecto de ley de quintas, en la cual se pide se decla-
ren abolidas las quintas para siempre.

COMPLICACIONES.

Estractamos de este artículo que publica «El Po-
pular,» los siguientes parrafos:«Se decia ayer (17) despues del desenlace del
Ferrol, que habia un asunto mas grave que este,
mas amenazador aun que la insurreccion armada,
mas temeroso que las coaliciones de los partidos, y
aun mas sombría que todas las peripecias que á
cada momento se presentan en el horizonte de la
política. Este asunto no era otro, sino la inmediata
y próxima declaracion del partido conservador, ha-
ciéndose anti-dinástico.Tibios y pálidos son ya los arranques de anti-
dinastismo que existen en el mencionado partido.
Colocado en una situacion análoga, á la en que se
encontró la union liberal á principios del estío de
1866, siguiendo acaso la marcha de entonces, tra-
ta de separarse por completo de la dinastia, que

dicho partido, en union de los demás, trajo en enero de 1870. Se decía también que una vez colocado el partido conservador en esta nueva actitud, proclamaría como dictador, al general Serrano, mientras que el tiempo, las circunstancias ó negociaciones más ó menos conocidas é importantes marcaran un rumbo más claro y espedito á la nueva situación de los disidentes.

No profundizaremos nosotros la verdad de estos que no pasan por hoy de rumores más ó menos condensados; pero fuerza es fijar la atención en los mismos, por la sencilla razón de que los indicios no dejan de ser alarmantes y significativos.

Sabida es la resuelta aptitud que sobre la materia tomó hace ya tiempo «El Diario Español;» tampoco está muy lejos de ella la reunión de los directores de los diarios conservadores, bajo la presidencia del señor Ríos Rosas, y la actitud expectante de ciertos periódicos de esta comunión política. ¿Será extraño, tal vez, que lo que hoy son ecos más ó menos fundados, sean mañana una realidad ó un hecho positivo? He aquí lo que resta saber.

No nos extraña ni maravillaría la evolución indicada. La inconstancia política es hoy una consecuencia natural de lo que pasa en nuestro país, y no sería nuevo el que los resentidos de ayer, vuelvan la espalda hoy á la monarquía saboyana, tal como esto mismo trataban de hacer los que subieron al poder el 13 de julio.

Para nosotros, el hecho por sí es, si se quiere, un acontecimiento al que ya estamos acostumbrados; pero lo que nos desagrada sobremanera es, que las consecuencias de todo esto irán á parar al país, que es el único que, como el último mono del proverbio, todo lo paga, todo lo sufre y todo lo aguanta.»

De *La Lealtad*:

Con cuánta razón se ha dicho siempre que Madrid no es más que un gran foco de corrupción, y un gran montón de podredumbre. No se buscan allí ideas levantadas, que la «atmósfera cortesana» rebaja todos los caracteres y trastorna los entendimientos más sanos y mejor cultivados.

Nadie espere nada de Madrid: nadie se prometa de allí cosa buena en el terreno de los hechos, pues que todo son palabras, palabras, palabras que engendran ilusiones tan engañosas como perjudiciales.

Nos inspiran estas consideraciones y estas apreciaciones, aparte cosas que nos afectan de cerca, lo que el apreciable colega «La Verdad,» dice y escribe, con razón sobrada, á propósito de la conducta del Directorio republicano y de su órgano en la prensa «La Igualdad,» cuyo proceder, de ser republicanos, nos llenaría de rubor y vergüenza.

«La Igualdad» habla hoy de sus correligionarios sublevados sin dirigirles una sola palabra de amistad ó simpatía: antes bien, parece como que se complace dando á entender que la insurrección será vencida en breve, y hasta revela una especie de fruición al escribir párrafos como este:

«Los castillos continúan en poder de la fuerza armada, verdadero contratiempo, caso de ser cierto, para los sublevados; pues la salida por mar en estas condiciones es bastante difícil. El vapor «Colon,» que creemos tiene dos cañones, cruza delante del Ferrol, observando los movimientos que los buques rebeldes puedan hacer y sosteniendo los fuertes y la Coruña en comunicación. Últimamente parece llevaron al fuerte de San Felipe 30 artilleros de refuerzo.»

Ya ven los federales de acción qué confianza pueden tener en esos hombres del Directorio que se llaman republicanos; ya ven que son más amadeístas que Rivero y compañía. Los hombres del

Directorio reprueban la insurrección, no tienen una palabra afectuosa para los que se alzan en armas contra la monarquía, hacen cuanto pueden para que no se lleven á cabo manifestaciones, ni se levanten los de otros puntos, y acaso, acaso á estas horas habrán firmado otro convenio por el estilo del de Amorevieta.»

Como corolario añadimos á continuación las siguientes sustanciosas líneas de «La Regeneración:»

Es innegable que el gobierno, bajo su aparente tranquilidad, oculta un miedo colosal, y que el Directorio republicano se «desvive» por evitar que la insurrección tome mayores proporciones; benevolencia que nunca sabrá agradecer bastante el partido radical.

Ello es que de público se dice que han salido de Madrid para el Ferrol algunos comisionados, y entre ellos un miembro del Directorio, con el encargo de convencer á los insurrectos, y se añade que de hacer más persuasivas sus predicaciones con algunas dádivas, y se susurra también, y corre el rumor muy acreditado, que si ayer no tuvo lugar en esta capital la anunciada manifestación, de que tanto esperaban los intransigentes, fué porque se hicieron muchos trabajos y se repartió bastante dinero para evitarla.

Hé aquí cómo en ciertos casos suele hacerse necesario el viaje de «apóstoles,» ó sea las transferencias que luego dan que hablar á las gentes; y hé aquí cómo se explica que se tapen esas cosas, inspirándose en aquella sentencia proverbial: «no ensucies el agua que has de beber.»

En qué quedamos, pues ¿es republicano ó es radical el «Directorio» de Madrid?

De *El Isleño*:

MADRID 20 DE OCTUBRE.

La Gaceta publica ya el decreto nombrando teniente general al señor Sanchez Bregua, que será probablemente el sucesor del general Córdova en el ministerio de la Guerra cuando este vaya á desempeñar la capitania general de Cuba. El coronel Salamanca también será ascendido á brigadier.

El señor Sanchez Bregua es un militar de mérito, que no sé por qué figura entre los radicales, pues todos sus antecedentes y las ideas que había siempre manifestado, le apartaban de ese partido. Quien le sacó de la oscuridad, conociendo su claro talento y buena instrucción, fué el general O' Donnell, que tenía muy buen ojo para conocer á las gentes. Colocó al coronel Bregua en el ministerio de la Guerra y le hizo confidente de sus planes políticos, hasta el punto de que se le atribuían las cartas que de vez en cuando publicaba el «Diario de Barcelona,» firmadas por «Ruperto,» y en las cuales creía encontrar siempre el mundo político indicado el pensamiento del duque de Tetuan sobre las cuestiones de actualidad.

Después de la revolución volvió el señor Sanchez Bregua, ya brigadier, al ministerio y fué el mejor auxiliar del general Prim, por su talento organizador, habiendo dirigido el plan de la campaña de 1869 contra los federales. De esta fecha datan sus afinidades con el radicalismo, que ha atraído por fin á este jefe militar, como á los generales Córdova, Primo de Rivera, Peralta y algún otro, de procedencia unionista, que han encontrado un principal puesto que ocupar en su partido, que tenía gran falta de buenas espadas.

Menos justificado que el del señor Sanchez Bregua está el ascenso del coronel Salamanca, que es ayudante del general Córdova, y sido enviado sin duda al Ferrol, para que allí ganara el entorchado, lo cual ha conseguido con bastante facilidad.

De *El Popular*.

La comisión que ha de dar dictamen acerca de la ley de arreglo del clero ha resuelto que se exima al mismo de todo juramento civil; y que se le conceda el derecho ilimitado de adquirir.

No hacía falta semejante autorización. Descartándose el Estado del pago del culto y clero, que este jure ó deje de jurar, nada le importa al gobierno. Jurando y todo habrá municipalidades levantiscas y opuestas á las religiones, que dejarán morir de hambre á los curas. Otras municipalidades, aunque tengan fé, no tendrán fondos y el clero sufrirá, por regla general, la suerte que sufren los maestros de escuela.

Decimos mal: le cabrá una suerte peor, porque los maestros como clase, no son objeto hasta hoy de insultos y persecuciones, y los ministros del Señor tienen poco que agradecer y mucho que perdonar á los reformistas de nuestros tiempos.

El cuadro que hace «La Esperanza» de la situación actual no deja de ser ameno y agradable:

«En Cartagena, dice, se han declarado en huelga los obreros de las herrerías.

En Rio Tinto y Zalamea Real, han aparecido incendiadas varias posesiones de campo.

En los arrabales de Barcelona se hacen varios disparos que producen la consiguiente alarma.

En Zaragoza reina tal agitación, que el Gobierno manda apresuradamente un regimiento de caballería de los que guarnecen esta plaza.

En Béjar, Avila, Alicante, Leon y Lucena, se celebran manifestaciones contra las quintas.

En Lérida y Gerona, dominan por completo los carlistas.

En Tarragona y Barcelona, recorren libremente el país las fuerzas de Vallés, Sanz y Castells.

En Lugo, también ondea la bandera carlista.

Pero no hay que asustarse. «en el resto de España» no se ha turbado la tranquilidad pública.»

Parece que estos días vuelve á hablarse de reorganización ministerial, y que así los Ministros que habrán de salir, como los que quedan, están absolutamente conformes en la época y en la manera de efectuarse aquella.

Según nuestras noticias, la modificación se hará inmediatamente, después de discutirse los presupuestos, para dar al Gabinete más carácter o más unidad en sentido democrático.

Ha dado mucho que hablar la presencia en Madrid del general Lersundi.

Inmediatamente que llegó fué á ponerse á las órdenes del ministro de la Guerra, y después de cumplimentar á este y al capitán general, parece que vió y recibió á algunos personajes alfonsinos. Dícese que entre estos hay grande actividad actualmente.

En Benamáldena, Málaga, se prepara una Manifestación en contra de las quintas.

Del *Volante de Madrid*.

Habana 18.—Después de una detenida deliberación el gobierno ha aumentado el impuesto de guerra sobre los banqueros y los comerciantes ha subido los derechos de importación de 10 á 25 por 100 y duplicado los derechos de importación, á contar desde 1.º de enero próximo.

París 20.—El conde de Chambord ha publicado una carta, en la cual dice que la república conduce á la anarquía social, que la república moderada es una ilusión, y que si Francia quiere el orden en el interior y alianzas en el exterior debe volver á la monarquía.

Añade que la república amenaza la libertad religiosa y que Francia es cristiana y monárquica.

Concluye diciendo: «Tened confianza en la misión de Francia, Europa y la Santa Sede necesitan el apoyo de Francia. La antigua nación cristiana no perecerá.»

El señor Thiers llegó ayer tarde á Versalles.

Mañana se firmará probablemente el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra. Su duración será de cuatro años á partir del 1.º de febrero del año próximo.

Una carta del cardenal de Bonnechose, arzobispo de Ruan, desmiente que el Papa esté dispuesto á tratar con Victor Manuel; pero confirma que el Papa tiene la intencion de permanecer en Roma todo el tiempo que lo permitan las circunstancias.

Constantinopla 20.—Memet Rasheli ha reemplazado á Midhat Bajá, que ha sido destituido; pero considérase como provisional este nombramiento y créese que pronto volverá Mahmoud al poder.

Tenemos noticias directas del Ferrol fecha 17. que extractamos:

En la defensa del cuartel de Batallones quedó muerto el teniente de marina don Juan Ros, y heridos un sargento y varios soldados de marina y del regimiento de Cuenca. Los paisanos muertos fueron un hombre y una mujer.

En el momento de la toma del arsenal por la puerta del Dique y Parque, resultaron varios muertos y heridos, y se entregaron sobre 400 marineros y 30 guardias de arsenales.

A las acertadas medidas del general Sanchez Bregua, nos dice nuestro corresponsal, debe el vecindario pacífico de aquella poblacion el que se haya economizado la sangre y que la sublevacion, que tan imponente se presentaba, haya tenido un término relativamente tan satisfactorio.

Los oficiales de infantería de la marina Malde, Gimenez, Lapayestt y Trujillo, entraron en la corbeta «Mazarredo,» llevándose 100 marineros que presentaron en el baluarte para ayudar á la defensa de la plaza. La corbeta se hallaba próxima á la batería del parte y vigilada por una lancha cañonera de vapor de los insurrectos.

EXTRANGERO.

Lisboa 20.—Continúa la discusion en la Cámara de los Pares, constituida en tribunal de justicia para fallar la causa seguida contra el marqués de Aujeja. Hasta ahora no ha tomado acuerdo alguno.

El tribunal de segunda instancia ha absuelto al vizconde Onguella de la acusacion de traicion á la patria y al rey, limitando su complicidad á conspiracion contra el gobierno.

Habana 18.—Despues de una detenida deliberacion, el gobierno ha aumentado el impuesto de guerra sobre los banqueros y los comerciantes, ha subido los derechos de importacion de 10 á 25 por 100 y duplicado los derechos de importacion, á contar desde primero de enero próximo.

Amberes 19.—En la Bolsa se ha cotizado el 3 por 100 español á 29 1/4.

El portugués, á 41.

Amsterdam 19.—En la Bolsa se ha cotizado el 3 por 100 español 29 3/4.

El portugués, á 40 7/8.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De los Diarios de Valencia).

Madrid 22.

La Gaceta dice que las facciones reunidas de Sa-

balls, Frigola, Huguet y Piferrer fueron batidas ayer, perdiendo 17 muertos y numerosos heridos.

Ayer pronunció el marqués de Barzanallana en el Senado un extenso discurso, combatiendo la gestion financiera de los radicales.

D. Carlos de Borbon ha sometido á consejo de guerra á vários cabecillas por el delito de desercion en frente del enemigo.

El ministro de Hacienda ha contestado esta tarde al marqués de Barzanallana en el Senado, defendiendo los planes rentísticos del gobierno.

Insístese en que van á darse nuevos ascensos militares. Al general Gaminde se le dará un mando importante.

«La Epoca» dice que el ministerio tomó el viernes 40,000 duros de las cajas de Ultramar, para cubrir sus apuros; pero que ha reintegrado ya esta suma.

Está ya termidado el proyecto para la reforma del procedimiento criminal y en breve se publicará.

Está concluida la red telegráfica entre Australia y Europa.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 24.

3 0/0 interior, 27.50.

3 0/0 exterior, 31.75.

Subvenciones de ferro-carriles, 53.90 dinero.

Bonos del Tesoro, 78.40.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De «El Isleño.»)

Madrid 24 á las 5.5 t.

(Recibido el 25 á las 12.40 n.)

Se ha desechado en el Congreso por 99 votos contra 58 la proposicion incidental relativa á la abolicion de la pena de muerte.

En el Senado sigue la discusion respecto al abandono del Peñon de la Gomera.

Hay oposicion en Francia á que se conceda á Mr. Thiers la presidencia vitalicia de la República. 3 por 100 27.50.

Seccion Local.

Como se habia anunciado pusose en escena la noche del domingo la ópera «Traviata» asistiendo á ella una numerosa concurrencia, la que aplaudió por varias veces á los artistas señora Ciarlini y señores Massato y Giardini por lo bien que desempeñaron sus papeles, siendo llamada con un estrepitoso aplauso, otra vez á la escena la señora Ciarlini.

En la próxima funcion se pondrá en escena «Norma.»

Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Menorca» saldrá mañana de Barcelona, si el tiempo lo permite. En el mismo dia saldrá de este puerto el «Mahonés,» en el cual deben marchar los diputados provinciales por Menorca, para elegir en Palma la comision permanente de la Diputacion.

Y á propósito, segun se nos ha asegurado, el señor Taltavull ha trabajado activamente á fin de ser reelegido como miembro de la espresada Comision, y participar por mas tiempo de las delicias del presupuesto. Pues nosotros creíamos que no le gustaba.

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio, en la iglesia de las Concepcionistas.

Viernes dia de todos los Santos en la Parroquia predica-

rá en la misa mayor D. Jaime Tutzó Pbro.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
26	759'	18'5	14'7	78		9	SO. fresco.	3'8
27	761'3	19'	15'5	88		8	S. fresco.	4'8

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 25 m.—Pónese á las 5 h. 3 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 h. 0 m. de la N.—Pónese á las 4 h. 7 m. de la M.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE OCTUBRE DE 1872, EN MAHON.

La instruccion de tiro al blanco con piezas de artillería por las dos compañías del primer Regimiento á pie destacadas en esta plaza, tendrá principio el próximo martes dia 29 del actual, prosiguiéndose en el mismo y viernes de cada semana á las once de la mañana en la forlaleza de Mahon desde la batería enterada número 10, ó en los dias inmediatos á los espresados cuando en ellos lo impida mal tiempo ú otra causa fundada, marcándose los en que se practique dicha instruccion por le bandera nacional que estará izada desde una hora antes de empezarse.—Lo que se hace saber en la orden de este dia para el debido conocimiento.—El Brigadier Gobernador.—Joaquín de Souza.

SORTEO 44.

En la Rifa celebrada hoy á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
40	10	1730	30	3758	10
46	15	1882	15	3842	10
53	10			3902	10
79	15			3913	500
84	30	2057	10		
127	30	2497	15		
165	10	2558	50		
180	10	3693	10		
261	30	2777	15		
394	10	2827	10		
404	15	2854	10		
489	100	2947	10		
753	10				
863	100				
926	15	3007	15		
		3276	10		
		3319	10		
1375	10	3499	50		
1474	10	3518	30		
1476	15	3532	15		
1532	10	3596	10		

Se han distribuido 4000 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en casa del Sr. Administrador de esta Rifa, calle de Adnover núm. 12, de 10 á 12 de la mañana, los martes y juéves de cada semana.

Mahon 28 de Octubre 1872. El Srio. de la Comision del Ayuntamiento, José Paez.

Variedades.

MÁXIMAS.

—Ser orgulloso es el colmo de la ignorancia.
—Cuanto más orgullo tiene uno, menos lo tolera en los otros. El orgullo ha sido siempre el patrimonio del falso mérito.

—El que no piensa en sus deberes mas que cuando se lo advierten no merece estimacion.



EL SR. D. ESTEBAN RENARD.

MECÁNICO DENTISTA.

DEL

EXMO. SR. DUQUE DE LA VICTORIA

EX-REGENTE DE ESPAÑA.

Pone en conocimiento del público que es dueño de un nuevo descubrimiento para el arte dentario, descubrimiento que debemos á la inteligencia de los del Norte de América. Su inventor único es de Nueva-York.

Esta nueva invencion para su superioridad deja bien ATRAS á todo lo conocido hasta por el mismo Cantchou, que ha tenido con razon tanta fama; y no tan solo por su hermosura sino tambien porque imita el color de las encias, no se rompe como lo hace el Cantchou: además de ser preciosa su calidad conserva tambien suavides.

Hablando de su manipulacion. es fabuloso; pues las grandes ventajas que él reporta da á su propietario el derecho de rebajar el precio de sus piezas: de modo que hoy, todas las clases de la sociedad pueden por un módico precio adornar la pérdida de su hermosura.

(PUES AHORA DIENTES PARA TODOS.)

Los dientes que teníamos la costumbre de hacer pagar tres, cuatro, cinco y seis duros, serán de uno y medio, dos, dos y medio y tres duros, ventajas grandes todas estas.

Las personas que se sirvan de estas piezas no satirfarán el importe hasta ver realizados sus deseos quedando garantidas por tres años.

Quedan espuestas dichas piezas al público para mayor satisfaccion, en su establecimiento sito en la Calle Nueva

ADVERTENCIA.—Las personas que quieran aprender este nuevo descubrimiento, el Sr. Renard se encarga de enseñarlo con diez lecciones seguro de saber, lo mismo que dicho artista.—Su precio será de cincuenta duros incluso la maquinaria.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurmes iluminados mejores que se conocen, las explicaciones mas detalladas que se pueden desear y la agradable, instructiva y moralizadora lectura de sus novelas y articulos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE

3000 á 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuanas clases nventa el buen gusto.—24 grandes patrones para ortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerias en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomode novelas preciososis mas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines luminados cada año y 24 patrones en tamaño natural,

Un año. pesetas 40
Seis meses. » 20
Tres meses. » 11'25
Un mes. » 4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patrones, tamaño natural.

Un año. pesetas 30
Seis meses. » 16'25
Tres meses. » 8'75
Un mes. » 3



Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 10'50
Tres meses. » 5'50
Un mes. » 2

Cuarta edicion sin figurines ni patrones.

Un año. pesetas 20
Seis meses. » 8
Tres meses. » 4'25
Un mes. » 1'50

EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. 12 pesos fuertes. || Seis meses. 7 pesos fuertes

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

Ayuntamiento constitucional de Villa-Cárlos.

Terminado el reparto de la contribucion vecinal de esta Villa, que ha de cubrir el déficit de este presupuesto en el corriente año económico de 1872-73, se anuncia al público, para que así los vecinos como forasteros puedan acudir á la Secretaria de este Ayuntamiento en donde permanecerá espuesto dicho reparto por término de ocho dias contaderos desde el presente anuncio y enterados de sus cuotas pueden producir las reclamaciones que crean convenientes; pues que pasado dicho término sin haberlo hecho ninguna será atendida. Villa-Cárlos 29 Octubre de 1872.—El Alcalde, Tomás Pons.—Por Acuerdo del Ayunt." Juan Cárneas Srio. habilitado.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripcion:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	pesetas 35	1 año.	pesetas 40	1 año.	francos 50
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	26
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones. Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

GEOGRAFIA

DE CURSANTES.

Tratado sumario distribuido en 50 lecciones por el licenciado D José Luis Pons y Gallarza, catedrático numerario de historia y geografia en el Instituto Balear.

SEGUNDA EDICION.

Se vende á 10 reales en la imprenta y libreria de Gelabert, Palma, y se admiten pedidos en esta imprenta calle del Bastion, número 39, Mahon.

MAHON: Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.